

te en esta dirección por no infringir la tradición de los musulmanes de Siria , si bien la razón de ella había dejado de serlo en las tierras de Occidente, donde no miraba ya á la Meca, estando fijo al mediodía, el lugar de la adoración. Á este santuario precedía un vestíbulo , llamado *maksurah*, recinto sumuoso y reservado que por los tres lados de oriente, norte y poniente , comunicaba con las naves. Era la maksurah un lugar privilegiado, cerrado en contorno por una especie de cerca ó verja labrada por ambos haces interior y exterior : este lugar era solo accesible al Imám y á los ulemas, alkhatibes , almocries y otros ministros del templo. En la mezquita de Córdoba la maksurah era una de las partes mas bellas del edificio , porque estaba dividida en tres secciones , cada una de las cuales formaba un recinto casi cuadrado coronado por una elegante cúpula , y todo su cerramiento era de caprichosas y fantásticas arquerías destacadas sobre un fondo de peregrina labor mosáica ; pero en Sevilla no se sabe qué disposición tenía. Tampoco consta si , á la manera de algunas mezquitas africanas , presentaba la de Sevilla varios santuarios ó *mihrabs* , ó bien tenía uno solo ; ni si el interior del templo estaba dividido en cuartos ó secciones destinadas á separar la gente por clases y sexos durante la celebración de las ceremonias religiosas. En el mihrab se conservaba el libro del Koran, y de consiguiente era el lugar decorado con mayor lujo. Cerca de este santuario estaba el *mimbar*, púlpito donde hacia sus rezos el Sultan; solía estar adornado con dos banderas, y se colocaba siempre dentro de la maksurah. En frente del mihrab había una tribuna (*khutbé*) desde donde el Imám predicaba al pueblo, y una especie de palco cuadrado en el cual se situaba el que repetía el llamamiento á la oración que se había hecho por fuera desde los alminares. En medio del atrio ó patio que precedía á la mezquita por el lado del norte, había una gran fuente con su cúpula, y en sus cuatro ángulos otras tantas bóvedas ó cisternas que servían de baños para las abluciones (1). Poblaba este patio espesa cantidad de naranjos, palmas y otros árboles, así como el otro patio que caía , segun hemos dicho , á la parte de oriente , estaba plantado de olmos , que le dejaron su nombre (2); y tenía tres puertas en las tres fachadas. Es probable por último que no faltáran en la

(1) Zúñiga dice que, aunque cegadas, se reconocían en su tiempo sus entradas.

(2) El nombre de patio ó corral de los olmos duró hasta la construcción de la nueva Capilla real , de que hablaremos á su tiempo.



Utnº del nroº y Nroº por F. J. Parcerisa.

LA GIRALDA DESDE EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL  
(Sevilla.)

gran mezquita de Yusuf y Yakúb las construcciones accesorias de tan variado número y extensión, que se encontraban anejas á los otros templos mahometanos de Asia y Egipto. Generalmente se destinaba en las mezquitas un lugar retirado, especie de jardín (*raudha*) plantado de cipreses, para colocar en él el *turbé* ó sepulcro del fundador: y era raro el edificio religioso donde no hubiese además *madrisas* ó escuelas para los pobres, karváseras y hospitales para los peregrinos y enfermos, bibliotecas para la gente estudiosa, baños, abrevaderos, establos y otras dependencias, sostenidas con los legados y limosnas de los musulmanes poderosos y timoratos.

Pero la construcción mas notable de todas las adyacentes al cuerpo de la mezquita de Sevilla era su famosa torre llamada vulgarmente *la Giralda* (1). Este precioso alminar viene á ser hoy uno de los mas interesantes modelos del estilo sarraceno de transición. Su planta es cuadrada: dicen que en sus cimientos enterró el arquitecto de Yakúb preciosos fragmentos del arte romano arrancados por las injurias del tiempo y de las invasiones á los monumentos de la antigüedad. El cuerpo inferior es de sillares; todo lo demás de ladrillo. El espesor del muro en la base es de nueve pies, y aumenta gradualmente á medida que la construcción va subiendo, de modo que la capacidad interior se va estrechando y acaba por formar una especie de bóveda. Ocupa el centro de la torre un eje ó machón de robusta fábrica, que consolidando el edificio, sirve de apoyo á treinta y cinco rampas ó pendientes sostenidas en bóvedas de ladrillo, por las cuales se pudiera cómodamente subir á caballo hasta la plataforma. El uso de estas rampas ó planos inclinados fué introducido por los artistas del Bajo Imperio. En Rabat, Marruecos y Túnez hay torres semejantes á esta de Sevilla: los famosos campanarios de la catedral de Torcello y de San Marcos de Venecia ofrecen exactamente la misma planta y disposición; solo su ornamentación es mas pobre. Comparando estos diversos edificios entre sí, han llegado algunos ilustrados críticos á asignarles á todos un origen común, y han fijado en Constantinopla el tipo de las torres de Venecia y Sevilla, construidas en época en que Sarracenos y Venecianos mantenían relaciones frecuentes con los Bizantinos (2). Rompen el macizo de los muros en las cuatro fachadas del alminar sevillano ventanas y ajimeces

(1) V. la lámina que la representa vista desde el claustro de la Catedral.

(2) V. á Batissier. *Del estilo árabe en España*, p. 431.

que siguen la dirección de las rampas, y marcan de consiguiente alturas distintas en cada fachada, motivando de este modo una amena variedad en la decoración, no obstante homogénea, del conjunto. Unas ventanas presentan el arco ultrasemicircular, otras el ojival exornado con caprichosos angrelados que fingén graciosos festones. Los ajimeces están encerrados en arcos ornamentales de fantásticas curvas, y los adornos de delicada *axaraca* que los flanquean presentan segmentos de arcos que se enlazan remontándose y formando como celosías dispuestas para cubrirse de trepadoras enredaderas. Suponen algunos que desde la plataforma se levantaba un segundo cuerpo piramidal (1); pero no hallamos ningún documento antiguo que lo abone; lo único que dice la Crónica del rey Don Alonso el Sabio es que sobre el cuerpo principal que acabamos de describir había *otra torre de ocho brazas, de grande maestría, á la cima della quattro manzanas redondas, una sobre otra, de tan gran obra é tan grandes, que non se podian facer otras tales.* De este magestuoso y bello remate nos deja la misma Crónica de España colegir las siguientes noticias. Del último cuerpo de fábrica se levantaba en el centro un perno ó espiga donde estaban como ensartadas cuatro bolas ó manzanas doradas, que iban gradualmente disminuyendo de diámetro. La inferior y más gruesa era de tal tamaño, que cuando la trajeron á Sevilla no pudo caber por la puerta, y tuvieron que romper esta y ensanchar la entrada. Su labor formaba doce gruesas canales, cada una de cinco palmos de anchura, y era tal su brillo, que cuando la hería el sol se veía resplandecer á mas de una jornada de distancia (2). El artífice que hizo esta manzana y la colocó en lo alto de la torre, mereció que su nombre pasara á la posteridad en los escritos del sabio historiador Abdel Kalin: llamábase Abú-el-Layth y llevaba por sobrenombre *el Sikili*, que le designa como natural de Sicilia.

Además de esta torre tenía la mezquita á la banda de poniente otra que había pertenecido á la cerca antigua de la ciudad; y que permanecía en pie con el nombre de *torre de San Miguel* cuando el doctor Zúñiga escribía sus Anales. Nada podemos hoy decir de su estructura, ni conjeturar por consiguiente si era, como el citado analista se incli-

(1) Id. ibid.

(2) En los sellos antiguos de Sevilla, que llevan en el reverso la imagen de la ciudad, se ve el aspecto que tenía la torre con aquellas manzanas.

na á creer, de época anterior á la irrupcion sarracena, ó bien construcción arábiga. Uno y otro origen son posibles, porque si la primitiva catedral del tiempo de San Isidoro estaba contigua al muro de la ciudad, bien pudo aquella torre formar parte de este muro, que visiblemente continuaba por la calle de la Borceguinería hacia la puerta de *la Carne*: y si su construccion fué sarracena, nada se opone por cierto á que la mezquita de Sevilla tuviese mas de un alminar, no habiendo entre los musulmanes ley ninguna que limite su número. La única regla sobre este particular era que no pudieran tener cuatro alminares sino las mezquitas de fundacion imperial; y que estas torres entre los Schiitas estuviesen pegadas á los templos, y entre los Sunnitas separadas de ellos (1).

Á la mezquita principal que tan ligeramente acabamos de describir, seguian otras menores, cuyo recuerdo oscurecen en parte las trasformaciones que la misma piedad cristiana ha hecho sufrir á las parroquias erigidas en ellas desde el tiempo de la reconquista.

Donde se levanta hoy la iglesia colegial de San Salvador hubo en tiempo de los Almohades una mezquita, que conservaron despues los moros mudéjares hasta los dias del arzobispo Don Fernando Tello. Es tradicion que el alminar de esta mezquita fué construido con los materiales del templo en que estuvo el sepulcro de San Isidoro, desmantelado por los agarenos, y que en castigo de tan punible profanacion hizo Dios que nunca pudiesen desde él convocar al pueblo á la azala los alfaquies y almudanes, porque perdían el habla cada vez que lo intentaban. «En esta mezquita, ó junto á ella (dice Zúñiga), tenian los moros sus célebres escuelas: noticia que se apoya con el contenido de una piedra que en idioma árabe se ve en su torre, que traducida en castellano por Sergio, sacerdote maronita, puso en sus antigüedades de Sevilla el Dr. Rodrigo Caro (2).» Este templo conservó la forma de

(1) V. al citado Batissier: *Arquitectura musulmana.—Mezquitas*, pág. 411; y á Morier, *Voyage en Perse*, t. II, p. 62, not. 1.

(2) La inscripción referida que de Rodrigo Caro tomó Zúñiga, se supone que decia así: *En el nombre de Dios poderoso, las alabanzas de Dios sobre Mahomad y sobre sus discípulos. Salud sobre ellos por la salud de Dios, en quien confío, y en Mahomad, mi amparo: este es el estudio del señor Marvan, que Dios nos dé su gracia: quien entrare en su templo y capilla, y rezare cuarenta y siete veces, le perdonará Dios sus pecados, y rueguen por quien lo hizo, que lo tenga Dios de su mano.*

Al consignar esta leyenda no debemos ocultar la poca fe que nos merece en vista de la superchería, ya probada, de otra supuesta versión del propio Sergio, que luego mencionarémos.

mezquita hasta el año 1669, en que, amenazando ruina, fué derribado, dejando solamente subsistir algunos de los trozos mas robustos de sus paredes. Entonces fué demolida la zoma ó torre árabe, que había quedado resentida del gran terremoto del año 1396, y no sabemos qué paradero tuvo la lápida mencionada.

Eran tambien mezquitas en tiempo de los Almohades los edificios que fueron luego consagrados en iglesias parroquiales bajo las advocaciones de *San Juan Bautista*, *Santa Marina*, *San Esteban*, *Santiago*, *Santa Catalina*, *San Julian*, *San Ildefonso*, *San Vicente*, *San Andrés*, *San Lorenzo*, *San Marcos*, *San Bartolomé*, *Santa Cruz*, y *Santa María de las Nieves*, ó *la Blanca*. De estos edificios algunos ya no existen: la parroquia de *Santa Cruz*, por ejemplo, fué destruida durante la invasion francesa del presente siglo; pero la mayor parte de ellos conservan, cuál su alminar ó torre, cuál su pequeño *mihrab*, en que hasta ahora no sabemos que nadie haya reparado, cuál por último otros rasgos y caractéres de su primera destinacion, que en vano han pretendido borrar las reformas y restauraciones de las épocas sucesivas, y que sirven admirablemente para confirmar y robustecer la vaga idea que recoge y trasmite la tradicion.

*San Juan Bautista.* Acerca de este edificio se ha escrito y se ha inventado mucho. Llámasele vulgarmente *San Juan de la Palma*, por uno de estos árboles que habia en su plaza, al cual se refiere una conseja que quizás transcribirémos mas adelante en su lugar oportuno. La especie de que mientras fué mezquita tuvo la misma advocacion, es absurda (1), y su único fundamento es una superchería fraguada en tiem-

(1) Rodrigo Caro y Zúñiga lo aceptaron sin el menor escrupulo, y sorprende en verdad esta falta de critica en aquellos tan doctos historiógrafos. Caro en sus *Antigüedades* atribuye al maronita Sergio, citado en la nota antecedente; esta traducion de la lápida conservada en San Juan: *Este es el gran templo de San Juan, el cual reedificó Axatas, rey de Sevilla, por mandado del gran Miramamolin, el cual fué dotado de su primera hacienda por Mulei Almanzor, rey de Écija; y esto fué en los años de 1020 habiendo una gran pestilencia en España.* Y como si no fuera bastante disparatar el suponer todos los anacronismos y demás errores que se desprenden de semejante traducion, advierte que esta interpretacion *sumaria* de Sergio fué luego explanada á su instancia por un cierto Juan Bautista, árabe de nacion, de quien se valia el Santo Oficio como intérprete; y la explanacion que inserta nada absolutamente tiene que ver con la traducion sumaria ni en cuanto á los nombres, ni en cuanto á las fechas, ni por lo que hace al asunto! Zúñiga en sus *Anales* siguió servilmente á Caro; pero ya su anotador Espinosa y Carzel, en la edicion que dió á luz en 1795 advierte la disonancia de ambas versiones.

Tenia verdaderamente desgracia la inscripcion de San Juan de la Palma: Don José Antonio Conde, que para su *Historia de la dominacion de los árabes en España*,

po de Rodrigo Caro sobre la interpretacion de la leyenda cúcica esculpida en mármol que aun dura en uno de sus muros. Lo único que de esta inscripcion se deduce es, que donde está hoy la parroquia de San Juan hubo en tiempo de los Álmohades una mezquita, construida probablemente por mandato de Ar-rashid, hijo del Sultan Almutamed y príncipe heredero del reino de Sevilla, á la cual hizo añadir una zoma ó alminar su madre la sultana por medio del wazir y katib el amir Abulkasem Ben Bättah en el año 1085 (478 de la egira). De aquella mezquita ¿qué resta? Difícil sería responder á esta pregunta. Las parroquias antiguas de Sevilla, y de casi toda la Andalucia, ofrecen como las de Córdoba (1) la planta de las primitivas basilicas, y su perfecta orientacion es constante. Esta circunstancia excluye desde luego la idea de edificacion mahometana; pero como en muchos casos las mezquitas se establecieron en basilicas cristianas que ya existian, sin demolerlas, con la sola modificacion de despojarlas de todo su simbolismo, y de cambiar sus ejes de manera que el largo se convirtiese en ancho, y vice versa, era frecuente la amalgama de los dos artes latino-bizantino y sarraceno en esta clase de edificios, en alguno de los cuales tendríamos ocasion de señalar la conservacion hasta nuestros dias de los pequeños *mihrabs* ó santuarios construidos por los sectarios del Koran en la banda de mediodia, que es la que mira á su alquibla. Quizás nos atreveríamos á indicar como resto del templo muslímico en San Juan de la Palma la elegante aunque sencilla armadura de su techumbre, si no hubiéramos visto en otras parroquias imitaciones de este género, de los siglos XIV y XV, que se confunden con las obras de carpintería de los mahometanos. La inscripcion árabe de esta iglesia, tan célebre ya por las apasionadas discusiones de que ha sido objeto, está esculpida en mármol, con caractéres cúcicos de relieve: su contex-

habia reunido diferentes inscripciones, dejó á su muerte entre otras la que es objeto de esta nota. El bibliotecario de S. M. Don Francisco Antonio Gonzalez, encargado á la muerte de aquel distinguido orientalista de revisarlas y confrontarlas, fuese por ligereza ó por falta de conocimientos, asignó á la inscripcion de San Juan de la Palma la página 517 del tomo I, y la hizo corresponder á la version de otra leyenda muy diversa esculpida en el mimbar de la mezquita de Fez.

Don Leon Carbonero y Sol, catedrático distinguido de lengua árabe en la Universidad de Sevilla, refutó en un artículo del periódico *El Porvenir* de aquella capital, en Abril de 1853, las mencionadas interpretaciones, y dió la suya, muy semejante á la que nosotros publicamos, debida al docto orientalista Don Pascual de Gayangos. Esta última salió á luz en un número del *Semanario pintoresco* de 1847.

(1) V. el tomo de esta provincia.

to es el siguiente (1): *En el nombre de Alá clemente y misericordioso: la bendicion de Alá sea sobre Mohammad sello de los profetas. La princesa augusta madre de Arraxid Abu-l-husayn Obaidallah, hijo de Almutamed álai-llah Almuyyad binasri-llah (2) Abu-l-kásim Mohammad ben-Abbad (3), haga Alá duradero su imperio y poderio así como la gloria de ambos (el padre y el hijo), mandó levantar esta azoma (4) en su mezquita (que Alá conserve) esperando la abundancia de los premios; y se acabó la obra con el auxilio de Alá por mano del wazir y kálib el amir Abu-l-kasém ben Battáh (5) (Iséale Alá propicio!), en la luna de Xaabén del año 478.*

*Santa Marina.* Una antigua tradicion (6) supone que este templo

(1) Damos la traducción del Sr. Gayangos publicada en 1847, con las aclaraciones que este mismo erudito arabista ha tenido la bondad de suministrarnos.

(2) Estos nombres de *Almutamed álai-llah* y *Almuyyad binasri-llah* son dictados honoríficos de aquellos que acostumbraban á tomar los reyes moros de los medios tiempos á su advenimiento al trono. El primero, *Al-mutamed álai-llah*, significa «el que confia ó se apoya en Dios,» y el segundo *Al-muyyad binasri-llah* «el que es socorrido con la ayuda de Dios.»

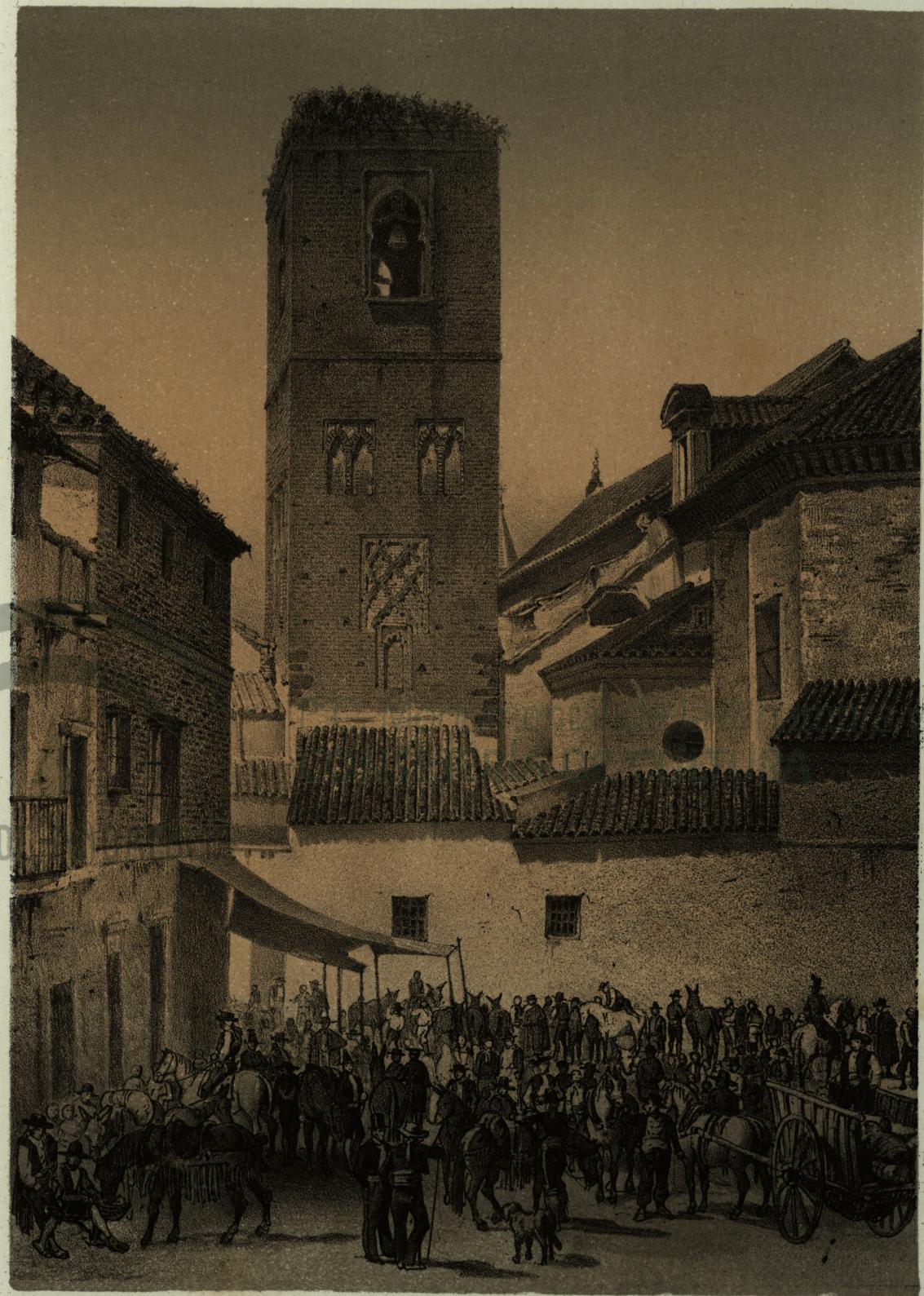
(3) *Abu-l-kásim Mohammad ben Abbad* es el verdadero nombre del Sultan de Sevilla, á quien comunmente denominamos *Almutámed*.

(4) La palabra que traduce aquí el Sr. Gayangos por *azoma* ó *torre* (antiguamente *coma*) se halla explicada en Golio por *templum christianorum*, sinédoque en que se toma el todo por la parte. El mismo Golio la traduce tambien *birrus*; *pileus praelongus*; *obsonium ex panis frustis acuminatum*; *summitas floris*; *vertex caulis in quo emergit flos*. Todos estos objetos designados por el vocablo que el citado arabista traduce *azoma*, denotan claramente que los árabes lo aplicaron desde un principio á los chapiteles puentagudos ó cupulillas aguzadas de las torres bizantinas, por su semejanza con los birretes ó caperuzas que usan las personas en muchas naciones de Oriente, y que todavía gastan los moros africanos. Los anticuarios franceses designan esta parte de las construcciones bizantinas con el nombre, bien prosaico por cierto pero muy gráfico, de *calotte*. Dedúcese de esto que la torre construida por la madre del príncipe Ar-rashíd terminaba por un chapitel de forma aguda por el estilo de las torres de los templos cristianos, y no con terraza y cúpula hemisférica como la *Giralda* y la mayor parte de los alminares sarracenos.

(5) Este nombre patronímico ó gentilicio de *ben Battáh*, está escrito *ben Dsajjaj* en la traducción citada del Sr. Carbonero y Sol, y la imparcialidad nos obliga á decir en abono de esta última variante, que tambien han leido *Ben Dsajjaj* en la inscripción árabe que corre unida con la historia de Conde, dos personas muy competentes á quienes hemos consultado al escribir estos renglones. Son estos el P. capuchino Fr. Angel de Villarrubia, misionero en Orfa de Mesopotamia, que accidentalmente se halla hoy en la corte, sugeto muy perito en la lengua árabe, y un jóven armenio que le acompaña, igualmente familiarizado con aquel idioma, aprendido desde la niñez en la tierra donde con más pureza se habla. Pero esta variante entre las dos únicas versiones autorizadas que hoy tenemos, la del Sr. Carbonero y la del Sr. Gayangos, puede consistir en el estado de degradación en que se encuentra ya la lápida; y á la misma causa tal vez debe atribuirse otra diferencia mas esencial, cual es la de suponer el Sr. Carbonero que la obra ejecutada por la princesa, madre de Ar-rashíd, fué un *claustro*, y no una *torre*. Nos adherimos á esto último, porque evidentemente no había claustros en las mezquitas.

(6) V. á Zúñiga, año 1261 — n.º 9.

SEVILLA



Litog.<sup>ta</sup> por J. Quintana. Fig.<sup>s</sup> por Urrabieta.

Lit. de J. Donon. Madrid.

IGLESIA DE S<sup>TA</sup> CATALINA.

fué construido en el siglo VII, antes por consiguiente de la irrupcion sarracena. De haber sido mezquita tiene inequívocos caractéres en su torre, á pesar de haberla desfigurado modernamente intentando adornarla con azoteas de pésimo gusto en su remate. Afortunadamente se conservan los graciosos arcos angrelados de ladrillo que embellecieron aquella parte de la construccion cuando fué enhiesto alminar, y labores de la misma especie se advierten en el paramento exterior del muro de la derecha de la iglesia. Para decir si es ó no obra sarracena la techumbre de madera que la cubre, seria necesario examen mas prolifo que el que á nosotros nos fué permitido.

*San Esteban.* El afamado analista que nos sirve de indicador, ya que no de guia completamente seguro en la escabrosa tarea en que acabamos de entrar, nos dice que antes que San Esteban se reedificase se conocia que habia sido mezquita. Nosotros añadirémos que esto se conoce todavía en la puerta de arco de herradura que existe en una de las fachadas laterales de la iglesia.

*Santiago.* Tambien este templo era mezquita, pero fué reedificado como el de San Esteban y no quedó entonces ninguna reliquia de aquella antigua destinacion.

*Santa Catalina.* Se han perdido lastimosamente las curiosidades y toda la edificacion arábiga de esta antigua mezquita, y del manuscrito de Ambrosio de Morales que las *insinuaba* (1) no tenemos noticia; pero en cambio se conserva casi intacta su preciosa torre. Diriase que los cristianos no han hecho mas que poner campanas en las ventanas de su cuerpo alto, derribando ó desmochando su coronacion (2). De las dos zonas en que se divide este mutilado monumento del arte mauritano, la inferior presenta angrelados entrelazados y ajimeces ornamentales, en que alternan el ladrillo comun y los azulejos, produciendo la mas bella y pintoresca combinacion. En la segunda zona no hay mas que una espaciosa ventana de ojiva túmida en cada cara, encerrada en su recuadro ó arrabá, y á estas ventanas se han adaptado con visible violencia los bronces que en nuestra religion suplen á las voces de los ministros del culto para convocar á la oracion al pueblo, porque en alguna de las cuatro caras se ve roto y desfigurado el arco que recibe el eje de la campana.

(1) Zúñiga, loc. cit.

(2) V. la lámina *Iglesia de Santa Catalina*.